



su representante en Madrid acerca de la cesion retribuida de nuestras Antillas; y en el Congreso porque un señor diputado, con el mismo derecho, hacia igual peticion en los terminos mas corteses y comedidos. Con que derecho, pues, esos ministros de la corona, faltando a todas las conveniencias, asi politicas como parlamentarias rebajando, con sus despropósitos, la talla de los hombres de Estado, se atreven a mancillar la honra de sus adversarios politicos, suponiendo en unos intenciones aviesas, como en el señor Suarez Lueán, al pedir determinados documentos, y llamando calumniadores a los escritores publicos que entienden el patriotismo de una digna manera que le entienden los complacientes amigos y admiradores del representante en España de los Estados-Unidos.

Ni ese dignísimo senador, ni los modestos escritores que, no entre sombras, sino a la luz, formulan uno y otro dia energicas protestas contra las demencias de los reformistas y de un Gobierno que simpatiza con los insurrectos de Larras, con los adversarios de la monarquia, y que a toda las esperanzas mas insensatas, tienen celesos de la honra y dignidad de los ministros que se creen autorizados para vejarse abusando de la impunidad en que suelen quedar los atropellos cometidos desde ciertas alturas.

Pese a quien pese, esos escritores seguirán denunciando ante el pais los tenebrosos planes que existen para preparar la independencia de nuestras provincias ultramarinas; pese a quien pese, y aunque este sea el señor Martos con sus prerrogativas de consejero de la Corona, esos escritores, a quienes tan mala voluntad tiene, continuarán expresando la extrañeza que les causa ver que los hombres de Estado del partido dominante, alirman a las clases acomodadas con el inexplicable procedimiento de colocar en suelo extranjero sus capitales y en el adquirir bienes raíces. Pese a quien pese, esos escritores que no quieren ni necesitan patentes de honra de nadie, por elevadísima que sea su posicion oficial, no han de dar tregua a su valiente cruzada contra los filibusteros que lo son y lo dicen, y contra los que, siéndolo tambien, se avergüenzan de confesarlo.

No se crea que se va a ahogar la voz del patriotismo con agresiones ni amenazas. Si al Gobierno no le da en las prendas, son inútiles unas y otras, porque la justicia siempre se abre paso, si es que le atormentan los remordimientos, renuncie a continuar en la actitud en que ayer le encontramos en ambas Cámaras, porque nada va ganando en tomar la ofensiva.

Prepárese mas bien a una retirada desastrosa, y no a luchar a las pasiones ni a sentimientos fáciles y miserables lo que es obra únicamente de la torpe conducta y de su inconsciencia. El la ha querido, y por mas que lucha, la cuestion de Ultramar es la tumba del partido radical.

SECCION POLITICA.

Alicante, 19 de Enero de 1873.

ESTO SE VA.

Parécenos que desde hoy en adelante los exagerados cálculos de los oficiosos radicales sobre su duracion en el poder habrán de modificarse en absoluto, puesto que desde la llamada a la moralia regia, del jefe reconocido de los conservadores, pocas ó ningunas ilusiones pueden hacerse para lo sucesivo. Los que neciamente creian poder vivir dentro del presupuesto una docena de años por lo menos. Sin embargo, aun no es llegada su hora porque en los intereses de nuestro grande y respetable partido no entra para nada la impaciencia, seguro de que cuando sea tiempo oportuno ha de ser llamado a los consejos de la corona, con la voluntad ó sin la voluntad del petulante radicalismo.

Pero esto, no quita para que hasta el mas lerdo comprenda que la situacion de ese desdichado engendro empieza a ser, desde estos criticos momentos, doblemente desventurada, pues eso de ver amenazada de hecho su existencia, a todas las horas del dia y a todas las horas de la noche; eso de verse a merced de la voluntad de unos hombres a quien tanto han escarnecido y calumniado; eso de vivir de la limosna que le ofrecen esos mismos enemigos politicos, a quien han tratado con tan eruel encarnizamiento, preciso es convenir que es un estado violento, digno de ser compadecido hasta por los seres de mas empalmeado corazón. Pobres mistificadores!

Ni vuestras predicciones, ni vuestras ofertas, ni vuestros engaños, han podido detener el curso natural de los acontecimientos, provocados por vuestra intolancia y por vuestra completa ineptitud. Para nadie, mas que para vosotros, era un secreto, que mandabais en el pais por que las circunstancias a que lo han traído los continuos vaivenes de la política hacian muy difícil el consentimiento de ningun otro partido a hacerse solidario de la perturbacion y anarquia que ha imperado en la Península desde el primer dia de nuestro funesto gobierno. Y es verdad que se necesitaba ser demasiado ambiciosos y estremadamente antipatrióticos para asumir voluntariamente la responsabilidad de vuestras iniquidades y de vuestras

torpezas; así es que vuestra ridicula figura hoy en las regiones elevadas de la política es tan gráficamente grotesca, que mas que otro sentimiento poco generoso, inspira lástima, como hemos dicho anteriormente.

No queremos agravar mas sus amarguras prosiguiendo el bosquejo de lo que es y representa hoy al frente de los negocios públicos ese híbrido partido, después del nuevo giro que han tomado los acontecimientos. Cualquiera otro en su lugar se hubiese apresurado ya a ofrecer respetuosamente su dimision a los pies del trono, y a ocultarse en el rincón mas retirado de la península, para evitar la silva estrepitosa con que va a ser saludada su caída, por ese mismo pueblo a quien ha engañado y pervertido con el abuso consentido del ejercicio de doctrinas disolventes, que han dado por resultado el triste fruto de una guerra civil sangrienta, por el carácter salvaje, é impropio de una nacion culta, con que se inaugura en las provincias del Norte. Además de la anarquia y perturbacion constante que han imperado a banderas desplegadas en todos los ramos de la administracion pública, y de haber puesto en grave riesgo la integridad de la nacion, ese partido impávido, osado y desprovisto de todo pudor politico, como hemos tenido ocasion de observar en el corto pero terrible periodo de su dictadura, será capaz de seguir pegado a sus olímpicos sitiales a prueba de desdenes y contra todas las prácticas decentes de la política, con tal de prolongar un solo dia, una hora, un solo instante no mas, las diluzas del poder que tan provechosamente ha ejercitado en su favor y en la del corto número de serviles aduladores, que han venido apoyando sus desaciertos.

Prosiga en buen hora haciendo el desairado y ridiculo papel con que hoy se ostenta a los ojos del pais y de la Europa entera, prosiga en la region de las ilusiones, siquiera sea por unos cortos momentos, que largo tiempo le espera para llorar sus torpezas y sufrir los tormentos crueles de su conciencia, si es que la tiene, por los grandes males y tribulaciones que ha amontonado sobre su patria desventurada.

UN CORDONAZO MAS.

Radicales no os inquieteis por la entrevista de S. M. con el ilustre duque de la Torre.

El estado floreciente en que el pais se encuentra, debido a la honradez y a la sabiduria radical, no es ni puede ser un motivo que deba preocupar, al jefe del Estado, ni al último ciudadano de la nacion; antes por el contrario, dada la prosperidad en que aqui se vive, los radicales deben considerarse seguros en el poder, desde cuyas alturas han acabado por hacer la felicidad de mas de diez y seis millones de españoles, incluso los trece millones de indiferentes de que nos hablaba el Sr. Ruiz Zorrilla con aquel aplomo envidiable con que habla siempre S. E.

Tener conciencia de haber desempeñado bien un cargo; vivir en la seguridad de que ha llenado uno su cometido, a satisfaccion no solo del pais que paga, sino tambien del encargado de velar para que las leyes se cumplan; y alarmarse por una simple conferencia habida entre el jefe del Estado y un elevado personaje; en verdad que esto es ridiculo y que da una muy pobre idea de lo que son los radicales.

Bien es verdad que esto solo puede probar, ó que los que temen ser arrojados del poder lo están ocupando por usurpacion, por la intriga ó por la amenaza, ó que durante su administracion no han cumplido fielmente los ofrecimientos que hicieron al monarca y al pais.

En cuanto a lo primero ahí está la historia que de la manera mas elocuente nos recuerda aquellas asquerosas esconas con que los radicales escandalizaron al pais cuando el rey, en uso de su prerogativa, llamó al partido conservador a los consejos de la corona. En la memoria de todos están las amenazas del brigadier Carmona, el cual, dicho sea de paso, intentó sacar ahora su radical espada tan solo porque D. Amadeo se ha permitido treinta minutos de conferencia con el ex-regente. Aun se encontrarán vestigios en el retrato del rey, en aquel cuadro que los socios del club de las Carretas relegaron al olvido, que del modo mas elocuente prueben como amenazaron a S. M. los que en efigie hollaron su persona.

No queremos seguir aduciendo hechos para probar la legitimidad con que los radicales ocuparon el poder, porque con añadir a mas de los ya espuestos, que llevaron la mentira y la intriga, con mengua de su propio decoro, hasta los regios alcázares de las cortes extranjeras, habremos

dicho cuanto cabe decir de la chusma y de sus hombres.

Tienen, pues, razon los radicales en escamarse por este lado, pues que la ocupacion que del poder hicieron, fué anti-constitucional y debida solo a las intrigas y a las amenazas que intentaron llevar con tanta desfachatez como cinismo hasta las gradas del mismo trono.

Nosotros, pues, somos los que no estamos en lo cierto cuando no veiamos la razon que podian tener los radicales para vivir en la zozobra en que viven los que se asustan de una simple conferencia.

En cuanto a haber llenado fielmente su cometido, como gobernantes, vivan tranquilos los radicales. El recibimiento que en sus distritos habrán tenido los que a estas horas habrán vuelto a reunirse en el Palacio de la representación Nacional, les habrán dicho lo satisfecho que el pais se encuentra de su obra.

Tal vez se haya realizado aquella profecía, célebre que Perico el ciego hizo en pleno Parlamento, dirigiéndose a los padres Lázarus de la patria. Yo quiero que cuando vayais a vuestros pueblos, les decia, os señalen con el dedo y os digan vuestros paisanos: Hé aqui un legislador de las cortes radicales de 1872. De esas Cortes que han regenerado a la patria depurandola de los vicios que la corrompian. Hé aqui un diputado que dictando leyes sabias ha levantado el crédito, ha abierto anchas vias de comunicacion, ha fomentado la industria, el comercio y la agricultura, etc.

Si la profecía se ha realizado; si los pueblos no han sido ni ingratos ni olvidadizos y han sabido apreciar vuestros merecimientos y los sacrificios que en aras de la patria habeis hecho, dormid tranquilos; no temais por el poder; todos dirán que aquellas intrigas y aquellas amenazas de que os valisteis para conseguirlo tenían un buen fin bastante por si solo para disculpar los medios. Pero si por el contrario los electores han visto en vosotros en vez de unos diputados unos farsantes ineptos, locos y desmoralizados; si en vez de mirar en vosotros dignos padres de la patria, solo os consideran como padrazos que la habeis esquilimado para enriqueceros; si sus quejas llegan hasta donde llegaron las amenazas de que os servisteis para escalar el poder, entonces bien en vivir inquietos; entonces se puede explicar ese malestar que en vosotros se nota, pero por mucho que sea vuestro miedo no debeis preocuparos con los conservadores.

Vivid tranquilos. Os lo repetimos por segunda vez.

Los conservadores no se creen los llamados a desenredar esta madeja que vosotros habeis enmarañado.

El gran partido constitucional de España solo se resignaria a ocupar el poder cuando la patria esté en peligro y los radicales se vean en la necesidad de confesar su ineptitud. Entonces saldrán las espadas enmohecidas, para acabar con los que hoy la desgarran y la venden entregandola atada de pies y manos a los carlistas, a los demagogos y a los filibusteros.

Mientras tanto, vean los de la chusma cómo salir del atolladero, que el partido constitucional sabe a qué atenerse.

No les quite, pues, el sueño ese segundo cordonazo de San Francisco, que después de curadas las llagas que en su corazón puede haber causado, en último resultado no es otra cosa que un cordonazo mas.

El órgano oficial de la comision permanente de la junta directiva del partido radical, que no es su órgano cuando la comision publica manifiestos tan notables como el que ayer transcribimos y comentamos en nuestro articulo de fondo, pide ayer que no se permita al Sr. Pérez Aracil recorrer el distrito de Villajoyosa en favor de la candidatura del general Izquierdo, porque ese no es el candidato ministerial.

Conste que los radicales tienen candidatos ministeriales y que, por quien corresponda, debe impedirse que los empleados trabajen en los distritos, infringiendo en favor de los candidatos que allí van a luchar. Traslado al Sr. Lezama.

Y a propósito: ¿sabe La Tertulia por donde anda, hace unos dias, el Sr. Cremades secretario de la comision provincial de primera enseñanza?

El Municipio de ayer dice que los conservadores hacen mal en no temer las amenazas de los federales, porque estas se trocarian en hechos como estuvo a punto de suceder cuando dejaron el poder, y como hubiera sucedido de continuar por algunos dias mas al frente de la gobernacion del Estado. Entonces, dice, veremos

si solo los chiquillos son los que se asustan de sus bravatas como nosotros pretendemos.

Nos ha puesto en cuidado la noticia: diablo, diablo! Si será que la carabina de Ambrosio va a empezar a funcionar con energia al calor que le presta la compañia radical con que cuenta?

¡Siempre el mismo matonismo! Y eso que hasta ahora no ha producido sino desengaños.

¿Qué cuco es el órgano de la comision permanente que, según D. Lorenzo Fernandez, no es tal comision! ¿Pues no hay a su vez a sus lectores, la noticia de que designa al general Izquierdo para desempeñar un alto cargo en Ultramar!

Te veo... el designado para un cargo en Ultramar ¿es el general Córdova, cuyo ministerio se destina al general Izquierdo; por eso hay interés en que salga diputado.

¡Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el interés que encierran nuestras correspondencias autógrafas, no solo por los estensos detalles que nos comunican acerca de las sesiones del Congreso, que alcanzan hasta las seis de la tarde sino por sus veridicas noticias de última hora, tomadas en los círculos politicos autorizados.

CONGRESO. Sesion del 17. El Sr. Rivero declaró abierta la de hoy a las dos y cuarto, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Pascual y Casas preguntó al señor ministro de Fomento, que no estaba en el salon si pensaba tomar algunas medidas para restablecer las circulaciones de trenes por las líneas del Norte.

Tambien preguntó al ministro de la Guerra ausente tambien, como los demás compañeros si pensaba entregar armas a todos los liberales de Cataluña.

Entrándose en la orden del dia, se leyó dictamen sobre la secularizacion de cementerios. El señor Pidal y Mon consumió el primer tercio contra la totalidad, considerando escusamente bajo el punto de vista católico.

El señor Huelves de la comision, espirita y abogado de profesion, le contestó. Dice a cada cual debe dejarse la libertad de elegir el lugar de su enterramiento, según disponen los dictámenes. Termina manifestando que la iglesia católica es un cadáver.

Rectifica el Sr. Pidal diciendo que el Sr. Huelves haya leído el dictamen, pues al Sr. Huelves dice que el no tiene la edad de que las ciencias físicas y naturales han enseñado verdades contrarias al catolicismo.

Joye y Hevia protesta de las palabras del Sr. Huelves, lamentándose que desapareciera los cementerios el signo civilizatorio de la civilizacion.

La comision declara que acepta una mienra en este sentido.

El marqués de Sardañal dice que la secularizacion de cementerios es una necesidad, los moldes de la unidad religiosa, como lo es el del matrimonio civil y la del registro.

Se suspende esta discusion momentaneamente y el señor Echegaray manifiesta que no ha sido lugar para estudiar detenidamente el supuesto de gastos, pero que debe retirarse cuatro articulos siguientes: Carga de las obligaciones de ferro-carriles, caja de depósitos y deuda del personal, pues que obligarian a rojar sobre la plaza 10.000 millones de pesetas que acabarian por matar nuestro crédito.

La comision de presupuestos accede a que se retire la seccion a que corresponden los articulos, acordándose así.

El señor Pidal se lamenta que se discutan aprueben leyes importantes no estando presentes los ministros que rebuyen la discusion.

El presbitero Sr. Latax, de la mayoría, la palabra en contra.

Rectifican los oradores que tomaron parte en la discusion.

El Sr. Quiroga habla en pro del dictamen diciendo a la Cámara que lo aprueba tal como ha presentado la comision. A vuelta de los discursos personales que a nadie importan, el Sr. Quiroga dice que han faltado a sus deberes de otros que viven amancebados y tienen citando en pro del proyecto otras razones de estilo en medio de calurosos aplausos de la mayoría y de los republicanos.

Contesta Romero Giron, lamentándose que se confundian las cuestiones de iglesia con las de cementerios.

El Sr. La Hoz encuentra contrariedad en la Constitución y el proyecto que se discute que ataca al catolicismo. Ve con disgusto cuando se trata de la Iglesia católica por lo que considera como a otras corporaciones e instituciones. Declara que así como viene a defender los fueros de la religion católica, defendiendo se vieren atacados los de cualquiera otra, siendo hácerlo así los que han aceptado la libertad de cultos.

Cree que en pocos pies de terreno pueden darse los que profesan aqui otra religion que la católica. A pesar de todo, aunque la ley se dice el Sr. La Hoz que los pueblos se desparezcan de los cementerios la redencion.

El señor presidente suspende la discusion continuará mañana, señalando para la mañana los asuntos pendientes.

Eran las 6. Última hora. Noticias. El Sr. Rios Rosas ha visitado hoy a los señores de importancia a esta entrevista.



